

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DESTINADA A LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DESTINADA A PROPIETARIOS DE VIVIENDAS ARRENDADAS A COLECTIVOS VULNERABLES DEL PROYECTO URBAN DINAMO EN EL MUNICIPIO DE TORRE PACHECO EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA en el marco del PRTR financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

Concejalía de Servicios Sociales e Inmigración- Ayuntamiento de Torre Pacheco

Expediente de referencia:

Don/Doña.....
....., de nacionalidad:, con N.I.F./N.I.E.:
....., con domicilio a efectos de comunicaciones en:
.....
....., N.º:....., Esc.:....., Piso:.....,
Localidad:, CP:.....,
Provincia:....., Teléfono, correo electrónico:, en su propio nombre,

y/o en representación de

.....
..... con NIF número
....., domiciliado/a en:
....., N.º:.....,
Localidad:....., CP:....., Provincia:.....,
Teléfono:, correo electrónico:
....., cuya representación ostenta en calidad de..... en virtud de

.....(indicar los datos de la escritura o acuerdo por el que se otorga facultad de representación)

Habiendo publicada la convocatoria de “subvenciones de destinadas a la mejora de la eficiencia energética en la vivienda habitual de los propietarios de viviendas arrendadas a colectivos vulnerables del proyecto Urban Dinamo en el municipio de Torre Pacheco en régimen de concurrencia no competitiva en el marco del PRTR financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”

SOLICITO

1.- Que me sea concedida la subvención por reunir todos los requisitos para ser beneficiario de la misma, y para acreditar los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de la orden de convocatoria citada, aporto la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud firmada,
2. Anexo II. Declaraciones responsables
3. NIF del solicitante de la subvención.
4. Solo para actuaciones de mejora en la generación de energía: Declaración Responsable urbanística tramitada, de la cual se adjunta copia.
- 5.- Certificado de estar al corriente de sus obligaciones fiscales (AEAT) y frente a la Seguridad Social (validez máxima 6 meses) referidos al solicitante de la subvención.
- 6.- Anexo III: Memoria de actuación prevista, contrato u oferta firmada y presupuesto desglosado por partidas, mediciones, precios unitarios y totales, con el IVA o el impuesto indirecto equivalente desglosado y su aceptación expresa por parte de la persona beneficiaria de la ayuda. Para el caso de que se trate de un proyecto a ejecutar por empresa, en la hoja resumen por capítulos deberá constar la firma y sello de la empresa, su NIF y la fecha, o en su caso Anexo IV. De justificación.
- 7.- Acreditación de ser propietario de la vivienda habitual con nota simple actualizada.
- 8.- Certificado de empadronamiento de la vivienda arrendada.
- 9.- Certificado de titularidad de la cuenta bancaria.

CERTIFICADOS

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta

Me OPONGO a la consulta de: Consulta de Datos de Identidad

Me OPONGO a la consulta de: Datos de residencia con fecha de la última variación padronal

En el caso de NO AUTORIZACIÓN o de OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, deberá manifestarlo expresamente marcando la casilla correspondiente, QUEDANDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta presentación.

Y

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

PRIMERO. - Conocer la financiación, detallada en la convocatoria y en la orden de concesión, y el coste total subvencionable de la actuación solicitada sobre el que se aplica el porcentaje de ayuda. Reconocer la capacidad administrativa, financiera y operativa para cumplir las condiciones y las obligaciones que conllevan la aceptación de la ayuda y conocer las fechas de ejecución y justificación de la actuación.

SEGUNDO. - Que concurren los requisitos necesarios para obtener la condición de persona beneficiaria de la ayuda, conforme a lo dispuesto en la normativa reguladora y, en particular, que no se incurre en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, tal y como recogido en el artículo de convocatoria de estas subvenciones

TERCERO. - El cumplimiento de los requisitos que figuran en el Manual de Imagen del Programa disponible en la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (<http://www.mitma.es>) en toda referencia en cualquier medio de difusión a la actuación objeto

de la ayuda, así como lo establecido en las medidas de publicidad en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

CUARTO.- Conozco y acepto que estoy obligado/a a conservar los documentos originales justificativos de la aplicación de los fondos recibidos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento (UE) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión y , en particular, que debo mantener un registro y conservar los documentos originales justificativos, los datos estadísticos y demás documentación concerniente a la financiación, así como los registros y documentos en formato electrónico, durante un período de cinco años (o de tres años si la financiación obtenida es de un importe igual o inferior a 60.000 euros) a partir del pago de la actuación.

QUINTO. - Se han aplicado medidas antifraude eficaces y proporcionadas en el ámbito de gestión de la actuación objeto de ayuda, manteniendo el control de calidad de las actuaciones, transparencia en la contratación, control de posibles conflictos de intereses, etc. Aceptar la obligación de aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas a mi ámbito de gestión y responsabilizarme de la no existencia de doble financiación en la operación.

SEXTO. - Que cumpla con los límites establecidos en materia de acumulación, compatibilidad e intensidad de ayudas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Que **no he obtenido** ningún tipo de ayuda de otras Administraciones Públicas, entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales, para los mismos gastos subvencionables.
- Que **he obtenido** las siguientes ayudas de otras Administraciones Públicas, entes públicos o privados o de particulares, nacionales o internacionales para los mismos gastos subvencionables.
- Que **no tengo deudas** declaradas mediante resolución de reintegro.

ENTIDAD	REGULACION DE LA AYUDA	CONCEPTO	CUANTÍA CONCEDIDA
			€
			€
			€
			€

SÉPTIMO. - Aceptar, en aplicación del artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia «Reglamento del MRR», el registro de mis datos en una base de datos única determinada por el estado español, así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

OCTAVO. - Que conozco la normativa que es de aplicación en materia de cesión de datos, en particular, la recogida en los apartados 2 d) y 3 del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Conozco y acepto que, al tratarse de un programa de ayuda desarrollado en el marco del MRR, estoy sujeto/a a los controles llevados a cabo por los organismos europeos: Comisión Europea, Oficina de Lucha contra el Fraude, Tribunal de Cuentas Europeo y Fiscalía Europea.

NOVENO.-Conocer que esta subvención procedente del proyecto URBAN DINAMO Torre Pacheco se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España dentro del Componente 22 «Plan de Modernización de los Servicios Sociales: transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia» del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia «Plan de choque para la economía de los

cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión», que busca transformar los servicios sociales desde una perspectiva innovadora para responder, de la mejor manera posible, a las necesidades urgentes de una parte considerable de la ciudadanía que vive en España, con el carácter social que ello conlleva.

DÉCIMO.-Que conozco las condiciones, requisitos y obligaciones que conlleva la obtención de estas ayudas y estoy informado/a de que el incumplimiento de los requisitos establecidos en su normativa reguladora dará lugar a la obligación de devolver las cantidades percibidas y los intereses de demora correspondientes, al margen de responder de los daños y perjuicios que se hayan podido producir, así como de todos los gastos generados y de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

UNDÉCIMO. - Que a fecha de presentación de la solicitud de ayuda, la declaraciones son ciertas, que dispongo de la documentación que las acredita y que me comprometo a mantener su cumplimiento y, en caso contrario, me obligo a comunicar a la Concejalía de Servicios Sociales e Inmigración del Ayuntamiento de Torre Pacheco cualquier modificación al respecto.

En Torre-Pacheco, a de.....de 202.....

La persona beneficiaria

Fdo.:.....

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Protección de datos personales: El Ayuntamiento de Torre-Pacheco con domicilio en Plaza Alcalde Pedro Jiménez 1, 30700, Torre-Pacheco (Murcia) y correo electrónico de contacto dpd@torrepacheco.es, le informa del tratamiento de los datos recabados con la finalidad de gestionar su solicitud. La base de legitimación es el ejercicio de las funciones públicas atribuidas a este organismo o el cumplimiento de una obligación legal. Los datos podrán ser cedidos a terceros en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ejercer los derechos que le asisten dirigiéndose al Ayuntamiento en la dirección o correo electrónico arriba indicado. Podrá ampliar la información sobre nuestra política de protección de datos revisando la sección "Política de Privacidad" en nuestra web www.torrepacheco.es